

SUBSECRETARÍA DE POSGRADO

PROGRAMA DE ACTIVIDAD DE POSGRADO

1. Título de la Actividad

El patrimonio natural y cultural y la promoción del desarrollo local en los programas de Ordenamiento Territorial.

2. Modalidad

Curso teórico-práctico.

3. Fecha de realización y horarios

02 y 03 de octubre de 2017.

Días lunes y martes, de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00.

4. Duración en horas reales dictadas

4.1. Cantidad total de horas: 16 horas reloj reales dictadas.

4.2. Cantidad de horas teóricas: 12 horas reloj reales dictadas

4.3. Cantidad de horas prácticas: 4 horas reloj reales dictadas

5. Docentes

5.1 Docente responsable - estable:

Dr. Roberto González Sousa. Facultad de Geografía, Universidad de La Habana.

5.3. Curriculum vitae sintético de cada uno de los profesores participantes

Dr. Roberto González Sousa

En la enseñanza de tercer nivel 43 años de experiencia en las disciplinas de Geografía económica y Desarrollo regional. En el cuarto nivel (postgrado) más de 30 años de enseñanza en Universidades cubanas y extranjeras en las materias de: Métodos de investigación de las estructuras regionales, Economía y medio ambiente, Ordenamiento territorial, planificación y medio ambiente, Desarrollo regional, rural y local, Problemas globales y regionales del medio ambiente. Dirección académica de 43 tesis de licenciatura y trabajos de curso, 23 tesis de maestría y 12 tesis doctorales defendidas. Profesor invitado de más de 14 Universidades de América Latina y Europa y 9 entidades municipales. Profesor invitado del Programa de Doctorado en Geografía



Convenio UPTC – IGAC y de la Maestría en Desarrollo Rural de la UPTC (Tunja). Participantes en numerosos Talleres y Congresos nacionales e internacionales. Coordinador de la mención de la Maestría en “Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial”, de la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, Vice coordinador del Programa de Estudios de Doctorado de la mencionada Facultad y Jefe del Grupo de Estudios de Desarrollo Regional y Local de la Facultad de Geografía. Director de la Sección de Ciencias Naturales de la Comisión Nacional de Grados Científicos del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (rgsousa@geo.uh.cu; rgsousa2007@gmail.com).

6. Destinatarios

6.1. Nivel: Graduados de nivel superior, particularmente aquellos que se encuentren cursando carreras de posgrado.

6.2. Procedencia: Alumnos de la carrera del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y de la Maestría en Ordenamiento Territorial; alumnos de otras carreras de doctorado y/o de maestría; graduados universitarios.

6.3. Cupos mínimos y máximo de asistentes: Entre 18 y 25.

7. Fundamentación

Este Curso está organizado por el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento con sus actividades de transferencia.

Fundamentalmente está destinado a sus alumnos a fin de proporcionarles cursos especializados en las temáticas de sus tesis que les permita acreditarlos en el Ciclo de Formación Específica. Se admiten profesionales externos a la carrera que deseen profundizar sus conocimientos en temáticas que aborda el Ordenamiento Territorial.

La carrera está aprobada por Ordenanzas N° 009/10 y N° 010/10 CS UNCuyo; acreditada como Proyecto por CONEAU, en sesión N° 324/10 y su título posee validez nacional por Res. N° 1385/12 ME.

El estudio de los problemas del desarrollo a diferentes escalas territoriales, dígase regional, local u otra que pueda estar dada por una unidad de carácter político administrativo (provincia, departamento, municipio), es un tema recurrente en el quehacer de profesionales de diferentes disciplinas. No menos importante en la bibliografía internacional es la cuestión relacionada con el patrimonio natural y cultural, su conservación y significado para el bienestar material y espiritual de la población.

La relación desarrollo local y patrimonio en la actualidad puede llegar a convertirse en un mecanismo dinamizador del territorio, a partir del momento que este último sea considerado como un factor de desarrollo y no solamente como un recurso a conservar



y/o planificar su explotación de manera sectorial. Ello estará en dependencia de la instrumentación adecuada de las políticas públicas derivadas de los Programas de Ordenamiento Territorial en las regiones y localidades.

Para lograr avanzar en el camino del desarrollo se requiere de políticas precisas, específicas para cada territorio, que orienten la toma de decisiones estratégicas correctas, tanto en los ámbitos gubernamentales como privados, que a su vez supongan avances en la erradicación de la pobreza, la disminución de las desigualdades entre los territorios y el desarrollo equilibrado entre las necesidades económicas y sociales de la población favoreciendo la capacidad de los recursos patrimoniales para resolver necesidades presentes y futuras. De ahí la importancia de garantizar que en toda estrategia de desarrollo regional y/o local se potencien beneficios a toda la sociedad, conjugando factores endógenos y exógenos.

El curso incursiona en el tema relacionado con la inserción del patrimonio natural y cultural en las estrategias de desarrollo local que se implementan en los territorios como parte de los Programas de Ordenamiento Territorial. Parte de la certeza de que “Los procesos de desarrollo que se han permitido avanzar sin reto ni control han creado daños irreversibles y pérdidas en todo nuestro patrimonio.

(...) se pueden tomar decisiones a nivel nacional, regional y local que fortalezcan la capacidad de crear un mejor equilibrio entre el dar respuestas a nuestras necesidades económicas y el conservar y retener usos tradicionales o adecuados en los sitios patrimoniales y monumentos (...)” (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. Informe mundial 2000 de ICOMOS sobre Monumentos y Sitios en peligro; 2000: 7).

8. Objetivos

Objetivo General

Analizar la valoración del patrimonio natural y cultural en la puesta en marcha de iniciativas viables para el desarrollo local en los Programas de Ordenamiento Territorial.

Objetivos Específicos

- Estudiar las nuevas realidades y los procesos territoriales, sociales, económicos y políticos especialmente en los países latinoamericanos.
- Demostrar desde una perspectiva teórica, histórica y metodológica la relación patrimonio natural y cultural y su interpretación en el desarrollo territorial.
- Valorar las potencialidades del territorio para la puesta en marcha de iniciativas viables de desarrollo sostenible, sobre la base de la dinamización de los recursos patrimoniales locales y de su aprovechamiento sostenible y racional.



- Analizar los elementos a considerar en estrategias dirigidas a potenciar el desarrollo regional y local, a partir de la interpretación del patrimonio natural y cultural.

9. Contenidos

Tema 1: La revalorización del concepto territorio y las políticas de desarrollo, el resurgimiento de las identidades territoriales y de propuestas que permitan, a partir de la sociedad regional, construir un desarrollo sostenible. La innovación desde la perspectiva del desarrollo territorial.

Tema 2: El ordenamiento territorial en la valoración de los recursos patrimoniales. El ámbito de los recursos patrimoniales y el contexto para promover iniciativas de desarrollo territorial. El valor del patrimonio natural y cultural. El paisaje y el territorio como recurso. Los recursos culturales y ambientales en los municipios y su puesta en valor.

Tema 3: La gestión sostenible de los recursos patrimoniales en los programas de Ordenamiento Territorial. Consideraciones sobre la protección y defensa de los recursos patrimoniales.

Tema 4: El uso turístico del patrimonio natural y cultural. La transformación de los recursos patrimoniales locales en recursos turísticos. La interpretación como herramienta para la gestión turística del patrimonio. Estudio de casos.

10. Metodología de trabajo y/o Actividades de los asistentes

Se contemplan clases presenciales que exigirán por parte de los estudiantes un análisis crítico de su contenido y su debate al finalizar cada una de las sesiones teóricas (90 minutos de contenidos teóricos y 30 minutos de debate para la creación y reafirmación de conocimientos en cada sesión de dos horas de duración). Además, discusión de materiales entregados por el profesor, relativos a estudios de casos en la sesión final del curso.

11. Evaluación final

Los alumnos matriculados en el curso deberán realizar y hacer llegar al profesor a su dirección de correo rgsousa2007@gmail.com en un plazo de 30 días una vez concluido el curso, un trabajo de aplicación de los contenidos teóricos en el ámbito de los recursos patrimoniales naturales y culturales, y la promoción de iniciativas de desarrollo territorial. La selección del caso de estudio a desarrollar por el estudiante es libre.

La extensión del trabajo no debe ser inferior a las 15 cuartillas, en formato arial 12, a 1.5 espacio, cumpliendo con las normas Apa en su redacción.

- Requisitos: Asistencia obligatoria del 70%.

Fechas de evaluación:

- Fecha entrega de trabajo final: 6 de noviembre de 2017
- Fecha entrega de notas (cierre de acta de examen): 15 de noviembre de 2017
- Fecha entrega de trabajo recuperatorio: 27 de noviembre de 2017
- Fecha entrega de resultados del recuperatorio (cierre de acta de examen): 11 de diciembre de 2017

12. Bibliografía obligatoria y/o complementaria

- Barreto, M. (2007). *Turismo y cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas*. Colección Pasos. Ed. Asociación Canaria de Antropología. 176p.
- Boisier, S. (2003). *El desarrollo en su lugar. El territorio en la sociedad del conocimiento*. Universidad Católica de Chile. Instituto de Geografía. Santiago de Chile.
- Brito, M. (2007). Las ciudades históricas como destinos patrimoniales. Potencialidades y requisitos. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid.
- Capacci, A. (Editor) (2003). Paisaje, Ordenamiento Territorial y Turismo Sostenible, Università degli Studi di Genova, Génova, 205 pp.
- González, J.M. et al. (2012). *La nueva fiebre del oro. Las otras ciudades del turismo en el Caribe (Varadero, Bávaro-Punta Cana)*. Jesús M. González (editor). Islas Baleares.
- González, R. (2009). *Logros, dificultades y desafíos de la planificación territorial en Cuba. Geografía y Territorio. Procesos territoriales y socioespaciales. Aproximación desde Iberoamérica*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 43-70.
- González, R. (2013). América Latina ante el desarrollo territorial sostenible: retos e incertidumbres en un mundo globalizado. *Perspectiva geográfica*, v. 18, no. 1, pp. 91-116. Tunja. Colombia.
- González, R. (2016). Territorio, territorialidades y la actualización del modelo de desarrollo económico en la República de Cuba: principales desafíos socio territoriales. *El reto de la planificación y observación territorial en Iberoamérica Para el siglo XXI: dinámicas, procesos y propuestas*. Margarita Queirós (coord.). Instituto Geográfico de Ordenamiento Territorial. Centro de Estudios Geográficos. Universidad de Lisboa. 71-82.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2008). El giro cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo. *GEOSP – Espaço e Tempo*. Sao Paulo, no. 23, pp. 177-187.
- Márquez, J. A. (2009). Planificación estratégica y desarrollo local. En: *Aportaciones*



- internacionales para el entrenamiento del desarrollo local*. Márquez, J. A. (ed). Huelva. Universidad de Huelva. 65-86.
- Massiris, A. (2005). Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. 122pp.
- Massiris, A. (2006). Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial: realidad y desafíos. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. 250 pp.
- Massiris, A. (2012). Gestión territorial y desarrollo: hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Bogotá.
- Ramírez, B. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. México, D.F.
- Rodríguez, R. y Fonet, P. (Dir.) (2014). *El malecón tradicional. Plan especial de rehabilitación integral. Regulaciones urbanísticas. Centro Habana*. Plan maestro para la rehabilitación integral de la Habana Vieja. Oficina del historiador de la ciudad de La Habana. Ediciones Boloña. La Habana.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Editorial Ariel, S.A., (1era. edición). Barcelona.

13.Observaciones

Material de apoyo que se requiere: data-proyector, computador y pizarra para escritura.